



Consulado General del Perú
en Paterson

SOBRE PASAPORTES Y DNIs

El Consulado General del Perú en Paterson invoca a los miembros de la comunidad peruana residente en los Estados de New Jersey y Pennsylvania a obtener, renovar y/o actualizar sus respectivos Documento Nacional de Identidad (DNI) y, pasaporte.

Como es de conocimiento, los procesos para obtener dichos documentos toman entre seis (6) y ocho (8) semanas para el caso del DNI y, entre diez (10) y doce (12) días útiles para los nuevos pasaportes biométricos.

Se efectúa la presente recomendación teniendo en cuenta que, en los últimos dos meses, se han presentado numerosas situaciones en las que ciudadanos peruanos han requerido viajar de emergencia al Perú u otro país y se han encontrado en dificultades de hacerlo por no contar con dicha documentación vigente o actualizada.

Paterson, 8 de febrero de 2017